

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Análisis de la situación actual

El Estado de Nayarit cuenta con una superficie total de labor agrícola de 476,582 hectáreas, distribuidas en 364,526 hectáreas de Temporal y 112,056 hectáreas de riego lo que representa el 76.48 % y 23.51 % respectivamente.

La superficie de riego se detecta con mayor importancia en los Municipios de Santiago Ixcuintla, Rosamorada, Bahía de Banderas, Compostela y San Blas, mientras que las tierras de Temporal las encabezan los Municipios de Tecuala, San Blas, Compostela, Santiago Ixcuintla y Tepic.

La superficie de riego se distribuye en Distritos de Riego y Unidades de Riego. Con 54,976 y 57,080 hectáreas respectivamente, mismos que requieren en Rehabilitación, puesto que la infraestructura data de más de 50 años atrás, incrementando de esta manera la productividad en la agricultura de riego, así como en la Temporal Tecnificado; para la cual la infraestructura hidroagrícola constituye un elemento esencial para alcanzar objetivos en materia alimentaria, generación de empleo, incremento de ingresos y por ende el mejoramiento del nivel de vida de los productores y habitantes del medio rural.

Análisis de la situación con proyecto

El Programa de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, favorece a Rehabilitar, Modernizar y Tecnificar la Infraestructura de Riego en 172 Hectáreas de 57 Productores de las Unidades de Riego y de esta manera la productividad en la agricultura de riego, generando empleos, incrementación de ingresos y por ende el mejoramiento de nivel de vida de los productores y sus familias, como también habitantes del medio rural, así como de asegurar la calidad para favorecer un estado el incremento la productividad adecuada del campo nayarita..

Geolocalización

SEDER



LATITUD: 21° 30' 07.29" N

LONGITUD: 104° 54' 36.71" O



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Año base	Monto total de Inversión
2022	\$ 9' 092,366.00
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
14/09/2022	27/12/2022
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
<p>Inversión destinada al convenio celebrado con la Federación (Conagua) para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y puesta en marcha de proyectos dispersos en diferentes Municipios del Estado, es un esquema de participación, con la aportación del 50 % Federal y 50% Estatal, celebrando un Convenio Marco de Coordinación, con el objeto de "establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de Infraestructura Hidroagrícola suscribirán según Anexos de Ejecucion y Técnicos firmados con la Comisión Nacional del Agua Dirección Local en Nayarit, convenios de concertación y/o el instrumento que determine la normativa aplicable.</p>	
Factibilidad técnica:	
<p>Semblanza; estas obras son parte del convenio Marco firmado entre Gobierno del Estado de Nayarit y la Federación representada por CONAGUA.</p> <p>La Secretaria de Desarrollo Rural y la Federación (CONAGUA) firma convenio de inversión destinada para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y puestas en marcha de proyectos dispersos en diferentes Municipios del Estado, donde las Unidades de Riego se encargarán de proponer sus necesidades prioritarias para un mejor crecimiento del desarrollo del campo y la producción agrícola.</p>	
Factibilidad económica:	
<p>La SEDER, cuenta con suficiencia presupuestal ya que le fue asignado recurso al GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT del Ramo 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS "(fondo 8) del ejercicio fiscal 2022 publicado en Periódico Oficial del Estado el día 29 de diciembre de 2021, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021, Mismos que se encuentran disponibles para el ejercicio en apego al Convenio de Colaboración (Anexo de Ejecucion y Anexo Técnico No. 18 – C.-01/22)</p>	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No Aplica	
Factibilidad social:	
<p>La Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de las Unidades de Riego es fundamental para garantizar el desarrollo a la productividad agrícola, donde se a demostrado ser un instrumento eficaz para superar la baja producción en los ciclos de cosecha que es causado por el mal estado en que se encuentran los equipos e instalaciones de los Pozos profundos, así como la falta del suministro de instalación de tubería hasta las zonas de cultivo con la finalidad de que dichas áreas sean más productivas que los conlleve a generación de empleo, incrementar los ingresos y con ello el nivel de vida de los usuarios, familias y habitantes del medio rural, donde con estos recursos se rehabilitan repuestos y equipado de pozos, rehabilitación de obra de cabeza en Unidades, construcción de tanques de distribución y rehabilitación de zona de riego.</p> <p>Con ello la Infraestructura Hidroagrícola se incrementará la productividad en uso agrícola, beneficiando a familias de productores de los diferentes municipios.</p>	

FICHA TECNICA



SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$
2022	\$ 9' 092,366.00
Total inversión:	\$ 9' 092,366.00
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
\$ 0.00	\$ 0.00
Costo total del PPI:	
\$ 9' 092,366.00	
Federal	Ramo 33 - Fondo de Aportación Federales para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. \$ 4' 546,183.00
Estatal	50 % Estatal \$ 4' 546,183.00
Municipal	
Otra fuente de financiamiento	
Metas físicas:	
57 Usuarios y 172 Hectáreas	
Beneficios esperados:	
Contribuir a que los productores beneficiados del Programa reciban el apoyo en pro de un mejor crecimiento de desarrollo de la Infraestructura por ende mejor productividad.	
Rango de inversión en el programa o proyecto	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS X	
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)	
VPN (Valor presente neto):	
TIR ((Tasa interna de Retorno):	
CAE (Costo Anual Equivalente):	
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	